

Guayaquil, 31 de Marzo del 2000

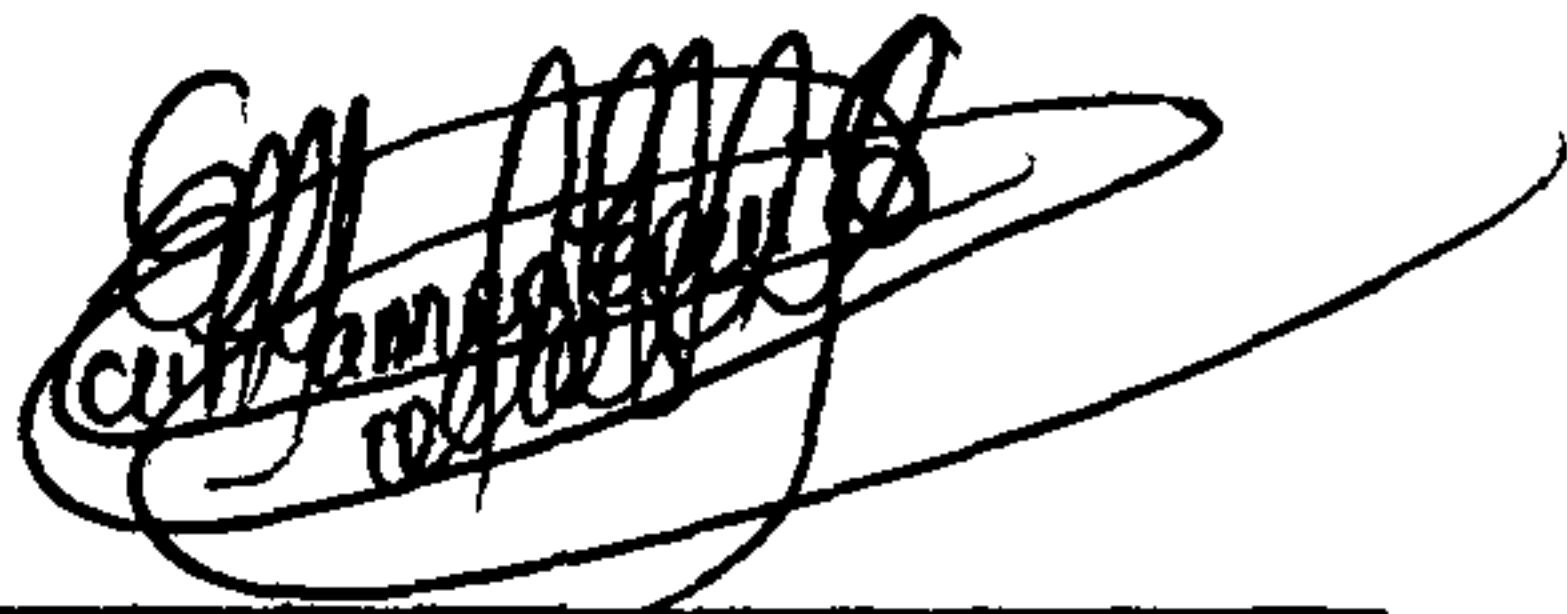
Señores
SOCIOS DE JAMILSA S.A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 1999 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Debo indicar que la Empresa comienza a funcionar en los primeros días del mes de Enero de 2000 según resolución de la Superintencias de Compañías.

Atentamente,



ING. ENITH LARREATEGUI CUEVA
COMISARIO

18 JUL 2001

